



**I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

**DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

Esta iniciativa se inició el año 2012 y tiene como objetivo que los postulantes a propiedades fiscales reciban inmuebles, permitiendo la realización oportuna de sus proyectos. Para ello, la iniciativa tramita las solicitudes rezagadas, hasta su cierre definitivo en los sistemas informáticos, acompañando la documentación oficial que formaliza la asignación de un inmueble fiscal o bien el rechazo de la postulación.

El programa atiende en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Bío Bío, Ñuble, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes, Metropolitana.

**PROPÓSITO**

Postulantes a propiedades fiscales reciben inmuebles, permitiendo la realización oportuna de sus proyectos

**HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA**

Año de inicio: 2012

Evaluación Ex-Ante de diseño: Sin evaluación ex ante en los últimos 3 años

Evaluaciones Ex Post: Evaluación Focalizada de Ámbito (EFA) 2021 en curso

**II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO:**

**RESULTADOS ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:**

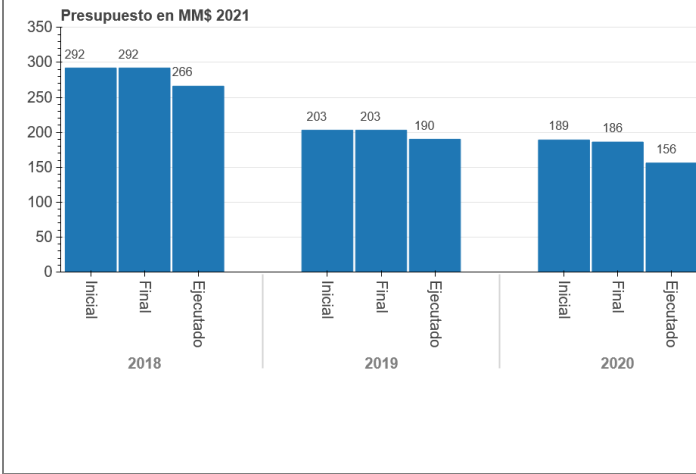
DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020 Sin criterios nuevos	Sin observaciones.
Eficiencia y Ejecución Presupuestaria	Subejecución presupuestaria inicial Subejecución presupuestaria final Variación GB fuera de rango GA dentro del umbral respecto al promedio de la categoría grupo GA	La subejecución con respecto al presupuesto inicial y final se explica por una menor ejecución en el Sub. 21 y 22 (pasajes), correspondiente a cometidos funcionarios no realizados debido a la pandemia, así como meses sin contrato para algunos honorarios autorizados para la Iniciativa.  En 2020 programa logró terminar más casos que en el 2019 con un gasto efectivo menor al de aquel año; es decir, la reducción en el GB podría explicarse por una mayor eficiencia. Este mismo efecto, se refleja en el indicador de propósito.  El GA está incorrectamente estimado ya que no considera el gasto en personal de apoyo.
Eficacia	El indicador es pertinente El indicador cumple con el criterio de calidad No comparable	Si bien el indicador de propósito no es comparable con el presentado en 2019 y 2018; si es un indicador más exigente (mayor cobertura de casos) y, a pesar de ser más exigente, el programa logra incrementar su valor de 39% a 41%. Lo que podría estar asociado a una mayor eficiencia, ya que el programa logró el año 2020 terminar una mayor cantidad de

casos con un presupuesto menor, si se compara con 2018 y 2019.

### III. DESEMPEÑO 2020 DEL PROGRAMA PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN

#### Ejecución Presupuestaria por año (M\$ 2021)

#### Presupuesto (\$M 2021)



	Año		
	2018	2019	2020
Ejecución presupuestaria inicial *	91%	94%	83%
Ejecución presupuestaria final **	91%	94%	84%
Presupuesto ejecutado ***	265.507	190.150	155.954
Recursos extrapresupuestarios ****	0	0	0

\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t) \*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t) \*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extrapresupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

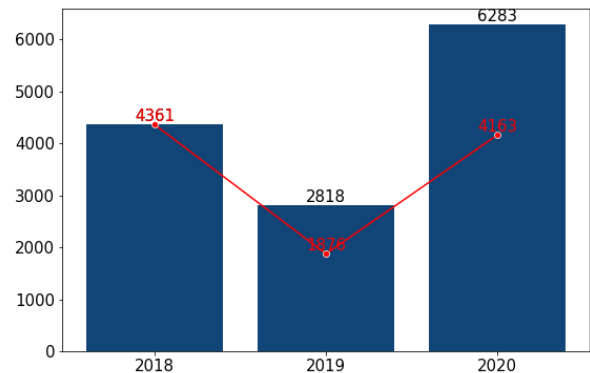
#### GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$ 2021)

Subtítulo	Gastos administrativos	Total ejecutado
21 (Gastos en Personal)	0	126.862
22 (Bienes y Servicios de Consumo)	21.135	29.093
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>21.135</b>	<b>155.954</b>

#### POBLACIÓN

Población objetivo:

Corresponde a todas las solicitudes de asignación de inmuebles fiscales, bajo las distintas modalidades (enajenación, administración o adquisición) que el DL 1939 faculta al Ministerio de Bienes Nacionales, que al 01 de enero de 2020 se encontraban en proceso en los sistemas informáticos transaccionales del Ministerio.



1

<sup>1</sup> Barra azul: Población objetivo  
Punto rojo: Población beneficiada



COBERTURA POR AÑO			EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*		
2018	2019	2020	2018	2019	2020
100%	67%	66%	60	101	37

\* Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t)

COMPONENTES									
GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)									
Componente (Unidad)	Gasto ejecutado (Miles de \$ (2021))			Producción (Unidad)			Gasto unitario (Miles de \$ (2021))		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Gestionar la actualización de casos que cuenten con actos administrativos de término positivo o negativo de años anteriores al vigente	50.304	52.746	39.966	1.050	548	671	47	96	60
Solicitudes respondidas mediante la dictación del acto administrativo que aprueba o rechaza la asignación de un inmueble fiscal	201.217	116.750	94.853	2.032	547	1.910	99	212	50
Gasto Administrativo	13.986	20.653	21.135						
<b>Total</b>	265.507	190.150	155.954						
Porcentaje gasto administrativo	5%	11%	14%						

INDICADORES			
INDICADORES DE PROPÓSITO			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de solicitudes de Rezago respondidas en el año t, con respecto al total de solicitudes en proceso al 31 de diciembre de t-1.	N/A	N/A	41%
INDICADORES COMPLEMENTARIOS			
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020
Porcentaje de solicitudes de Rezago respondidas en el año t, con respecto al total de solicitudes en proceso al 31 de diciembre de t-2	71%	39%	29%

IV. OTROS ANTECEDENTES DEL PROGRAMA
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)
1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
1.4 Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación
8. Trabajo decente y crecimiento económico: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos
8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros



## V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

### AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

## OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

### Objetivo y Población:

Población objetivo: El año 2020 la población objetivo fue de 6.283 solicitudes que se encontraban en trámite al 31.12.2019 e ingresadas hasta dicha fecha (año t-1). En cambio, para el año 2019 la población objetivo correspondió al total de solicitudes que se encontraban en trámite al 31.12.2018 e ingresadas hasta el 31.12.2017 (año t-2). Por esta razón al ampliar la cobertura de casos a abordar cada año, aumentó la población objetivo.

Población Beneficiada: El aumento de casos se explica al igual que el punto anterior, porque el año 2020 el corte para el universo de casos a trabajar fue al año t-1, en cambio el año 2019 el corte fue al año t-2.

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** Cada proceso de evaluación de desempeño de la oferta, considera el ajuste de la metodología utilizada. Esto, con el objeto de fortalecer su contribución a la calidad de la oferta en términos de su diseño y gestión.

**Nota técnica 3:** La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

**Nota técnica 4:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021.

S/I: Valor no informado.

N/A: No aplica.

N/C: Valor no comparable.